

C I R C U L A R 051

PARA: **DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CUOTA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRATISTAS, ADSCRITOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL TOLIMA**

DE: **JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS**
 Secretario de Educación y Cultura del Tolima

ASUNTO: **DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE SINTOMAS COVID-19**

FECHA: 23 de febrero de 2021

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Gobierno Nacional, ante el estado de emergencia sanitaria decretada por causa del COVID y adoptar medidas de control para proteger la vida del personal adscrito a la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, me permito solicitar de manera respetuosa, diligenciar la encuesta de Síntomas COVID-19, cuyo link se remitirá a los correos electrónicos institucionales, así:

Funcionarios	Link al que deben ingresar
Directivos Docentes: Rectores, Directores de Núcleo y Supervisores, se remitirá el link a sus correos institucionales.	http://bit.ly/3arpfqz
Docentes, Coordinadores y Administrativos de Instituciones Educativas: se remitirá el a sus Correos Institucionales, recientemente creados, ejemplo (primernombre.primerapellido@sedtolima.edu.co)	http://bit.ly/3qs9IBV
Personal Cuota de Administración y Contratistas que laboran en el 8° piso de la Gobernación: se remitirá el link a sus correos institucionales.	http://www.alissta.gov.co/

El diligenciamiento de la Encuesta se debe realizar por una vez, del 01 al 15 de marzo/2021 y aplica para todos los funcionarios que realicen trabajo en casa, de manera presencial o presten sus servicios en casa y presencial bajo el esquema de alternancia.

Así mismo, me permito precisar la imperiosa necesidad de continuar aplicando las medidas de prevención frente al contagio de la enfermedad: DISTANCIAMIENTO FÍSICO, LAVADO DE MANOS, USO DE TAPABOCAS, DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y ELEMENTOS DE TRABAJO.

Cordialmente,



JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Proyectó: Leidy Yaneth García Cano - Técnico Operativo – Gestión de Talento Humano / SEDTOLIMA

Revisó: Yaneth Rocío Gómez Suarez, Profesional Especializado – Gestión Talento Humano / SEDTOLIMA

Aprobó: Luz Aida Lara Bahamon, Directora Administrativa y Financiera / SEDTOLIMA